

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36656 VALENCIA

Edicto

Doña Cristina María Valero Domenech, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, por el presente hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores número 1125/2012 habiéndose dictado en fecha 1 de octubre de 2012 por el Ilustrísimo/a Señor/a Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de "Mediterráneo Express, Sociedad Anónima", con CIF A46343406, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a don Vicente Aliena Martí, economista con NIF 22.541.016-G con domicilio profesional en calle Artes Gráficas, 5.º 6.º, 15 Valencia, teléfono 963696021, y correo electrónico valiena@arrakis.es, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación del Boletín Oficial del Estado, puedan comunicar los créditos en los términos del artículo 85 LC.

Valencia, 1 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120071698-1